

# Importantísimo discurso del CAUDILLO en las Cortes Españolas

# EL DIARIO DE AVILA

Año II. Núm. 14 592

Precio: 40 céntimos

Miércoles 15 de mayo de 1946

## “Todos los pueblos saben quién maquina contra la seguridad de las otras naciones, y, sin embargo, nadie se atreve a pronunciar el nombre”

### Nueva prueba de fervorosa adhesión al Caudillo por parte del pueblo madrileño

#### De Madrid, el ejemplo

Anteño se hacía algo ingrato Madrid a muchos de provincias por su ambiente poco saturado del pensamiento y obrar religioso bastante plagado de mezquindades de baja política y poca moral, que casi asfixiaban su vivir. Afortunadamente hoy la capital de nuestra nación ha reaccionado de una manera muy notable y es ejemplo vivo de una actuación religiosa espléndida y de una actividad política muy elevada. Díganlo sino los dos actos que en cada uno de esos ordenes citados se han celebrado últimamente en Madrid.

El primero sucedido es de orden religioso. En este mes consagrado a honrar a María se acaba de celebrar en Madrid, con solemnidad extraordinaria, un homenaje fervoroso a la Virgen de sus ya famosas Congregaciones Marianas. Se han ofrecido a la Celestial Señora ramilletes espirituales recogidos por esas beneméritas asociaciones en su labor constante, diario, de recristianizar la enorme masa humana que vive en los llamados suburbios madrileños. Ha sido un espectáculo hermosísimo la gran concentración allí realizada de unos doce mil niños que, procedentes de los barrios más humildes de la antigua Corte, ascendían en caravanas automovilistas al centro de Madrid y ya en él, contentos, recorrían las amplias vías madrilenas y, en procesión interminable, con los directores de ochenta catequisas llegaron a la iglesia del Colegio Obrero de Aveneros, donde ofrecieron su ramito de flores a la Virgen y sus oraciones por el bien de la Patria y la paz de todo el mundo.

Junto a esta realidad magnífica, Madrid pudo también contemplar, sorprendido, una exposición detalladísima de las incansables actividades catequísticas y de caridad que legiones de hombres y mujeres, al amparo de la Virgen, han realizado y vienen realizando en esas inmensas zonas que ocupa medio millón de habitantes, tan dignas de amparo en todos los aspectos. Vibraban de entusiasmo en esa tarde de Mayo los suburbios madrileños al contemplar con sus ojos a la cavidad cristiana acogiendo de esta manera tan tierna a sus olvidados hijos, quienes ya en sus hogares, inocentemente decían a sus padres: «Hemos montado en automóvil, hemos visto Madrid, hemos rezado a la Virgen y nos han dado de merendar.»

Mientras esto ocurría en un ángulo de la gran urbe, en otro tenía lugar otro sucedido de aspecto interesantísimo para la vida nacional. En el antiguo Congreso de los Diputados, donde en tiempos de la fenecida República tanto se dañó a España en todos los aspectos, reunidas las Cortes españolas para con toda seriedad y firmeza proseguir la tarea de dar perfiles normativos a la estructura del Estado, cimentándolo sólidamente en la fidelidad indeclinable a los principios del que pudéramos llamar dogma nacional. Estas reformadas Cortes que ahora han inaugurado sus tareas patrióticas tienen una característica singular y responden a una consigna del Caudillo, que es la social. Con este fin a ellas se han incorporado en cantidad muy elevada una representación valiosísima de los organismos laborales que, sin ambiciones imposibles, sin codicias personales y sin designios antipatrióticos, van a trabajar dentro de este alto Cuerpo Legislativo por España y nada más que por España. Quedan aquí registrados, aunque ligeramente, esos dos actos de religiosidad y españolismo y que por venir de donde vienen sin duda alguna recogerá toda España con gozo y con ansias vivas de emularlos y cooperar a ellos con constante afán de sana superación.

### El desacuerdo en la Conferencia de París

Un resumen de la situación internacional en la Conferencia de París nos pone ante la evidencia de los siguientes hechos que da a conocer en sus noticias la Agencia EFE:

El Consejo de ministros de Asuntos Exteriores, al cabo de tres semanas de inútiles esfuerzos ha admitido prácticamente su incapacidad para eludir el callejón sin salida en que se encuentra ante la abierta incompatibilidad de puntos de vista del delegado ruso, por una parte, y el de las potencias occidentales, por otra. Durante la reunión plenaria, Molotov ofreció la retirada de las tropas rusas de Bulgaria en el caso de que los Estados Unidos y Gran Bretaña retiren las suyas de Italia. Molotov rechazó la propuesta de Byrnes para comenzar las discusiones sobre el tratado de paz con Austria.

No se ha llegado a ningún acuerdo, ya que Byrnes y Bevin se niegan a aceptar la propuesta rusa de hacer un pacto para la evacuación de las tropas anglo-norteamericanas de Italia a cambio de la retirada de los rusos de los Balcanes, y por otra parte, Molotov se negó rotundamente a que comiencen las discusiones del tratado de paz con Austria.

En la sesión celebrada esta tarde, Byrnes ha propuesto la suspensión de las sesiones hasta el 15 de junio, una vez que haya terminado la discusión del tema referente a Alemania. Ha propuesto también que se convoque la Conferencia de la Paz para el 1.º o el 5 de julio.

El secretario de Estado norteamericano ha sugerido igualmente que se incluya en el orden del día de la próxima Conferencia de los ministros de Asuntos Exterio-

res el problema austriaco y que se proceda a la revisión del armisticio con Italia, hasta que se pueda ultimar el Tratado de Paz con dicho país.

La discusión de esas cuatro propuestas ha sido fijada para la sesión de mañana, a las once de la mañana.

A las propuestas del secretario de Estado norteamericano, Bevin ha dado inmediatamente su aprobación; Molotov ha solicitado un respiro para consultar a Moscú; pero es creencia general que dará también su conformidad a la sugerencia del norteamericano. Se prevé que la actual Conferencia terminará en la segunda mitad de la presente semana. Byrnes ha aropuesto también que además de la cuestión del Tratado de Paz con Austria, se incluya en el orden del día de la próxima Conferencia la revisión del armisticio con Italia.

#### La sesión de las Cortes

MADRID.—El Palacio de las Cortes estaba engalanado desde las primeras horas de la tarde. En su alto mástil ondeaba la bandera de España y su gran escalera de honor aparecía cubierta con un magnífico dosel. Los balcones y ventanas lucían viejos reposteros.

Todo en los alrededores de las Cortes anunciaba el gran acontecimiento. Balcones y ventanas repletos de gente, estaban adornados con tapices y banderas de España, y en la calle un hormiguero humano esperaba el paso del Caudillo.

Toda la carrera por la que había de pasar el Caudillo desde el Palacio de Oriente hasta la plaza de las Cortes estaba engalanada y cubrían la carrera fuerzas del Ejército.

Los salones del Palacio de las Cortes estaban rebosantes y a las siete el salón de sesiones aparecía totalmente lleno.

En la tribuna destinada al Cuerpo diplomático está sentado en primer lugar el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, seguido de los embajadores de Inglaterra, Portugal e Italia; el encargado de Negocios de los Estados Unidos y ministros de todas las Legaciones y representaciones diplomáticas acreditadas en Madrid.

Hay dos tribunas destinadas a la Prensa, una para la extranjera

#### DISCURSO DEL CAUDILLO

En la sesión celebrada ayer por las Cortes Españolas el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso:

«Señores procuradores:

Al iniciarse una nueva etapa en la vida de las Cortes Españolas, es obligado hagamos un alto en la marcha para analizar la obra pasada y definir la tarea que nos espera. En la etapa que termina, ha continuado con firmeza y sin interrupciones el perfeccionamiento y evolución de nuestras instituciones políticas, que nos permitieron liquidar la guerra y constituir un Estado, y no parece mucho el tiempo transcurrido en esta tarea si lo comparamos con el

que otros países necesitaron para liquidar sus guerras internas, sin haber tenido, como en este caso, las dificultades de una guerra universal, que retrasaron notablemente nuestra reconstrucción y resurgimiento.

En este período de la vida de las Cortes se ha demostrado su eficacia en la elaboración y perfeccionamiento de las leyes, que han permitido abordar, con la asistencia de representación tan lucida de la nación, la resolución de problemas tan grandes e importantes como representan una gran parte de las leyes aprobadas. Mas para esta nueva tarea se consideró conveniente el llevar a cabo en su composición aquellas pequeñas modificaciones que venían demandando sectores importantes del país, como son las Diputaciones Provinciales, interesadas en estar representadas y tomar parte en las tareas legislativas, y otras varias corporaciones y entidades que, por su número y su carácter intelectual o económico, solicitaban con fundamento una representación. Los procuradores que por estas causas se aumentaron fueron restados de los que la antigua ley otorgaba al Jefe del Estado para su nombramiento.

Amplia colaboración legislativa

Si la misión principal de las Cortes de una nación es la colaboración e intervención en sus tareas legislativas, puede asegurarse no ha existido período en nuestra historia en que ésta haya sido más eficaz. Destaca el contraste de esta etapa eficaz y constructiva en que

las Cortes han estado ininterrumpidamente abiertas durante tres años, y las etapas de los viejos Parlamentos, que en los últimos tiempos no llegaban siquiera ni a poder aprobar los Presupuestos.

La vida de las naciones es en los tiempos modernos tan intensa compleja y accidentada, que ya encierra en sí misma bastantes obstáculos para que éstos se acrecienten con la labor torpedeadora de los grupos políticos, exclusivamente atentos a sus medros. Los problemas legislativos en los tiempos modernos exigen eficacia y resolución, sin que la natural discusión de lo más conveniente sea bastardeada por los intereses mezquinos y las pasiones de los grupos. Esto explica a los ojos de la nación la prudencia que ha presidido vuestras grandes sesiones públicas, y que las discusiones y las batallas de pareceres se hayan librado en el seno de las Comisiones, en las que su menor publicidad permite la discusión en toda su libertad y eficacia, al suprimirse la postura vanidosa ante el público, que anula ese espíritu de colaboración, de trabajo y de imperio de la razón que ha de presidir la elaboración y el perfeccionamiento de las leyes.

Yo agradezco a los procuradores salientes su patriótica, leal e inteligente colaboración en este período pasado, tan difícil en la vida del mundo, y por el que la nación ha de guardarles eterno reconocimiento, y espero que en la etapa que hoy emprendéis vuestras tareas sean coronadas por el mismo o por mejores éxitos.

En España no hay ningún problema político

Un hecho trascendental ha tenido lugar en estos últimos tiempos, que ha producido honda repercusión en la vida interna de los pueblos: el fin de la guerra universal. No es fácil la vuelta a la normalidad después de una guerra tan devastadora ni el sujetar las pasiones que ayer se soltaron y se estimularon. Vivimos todavía el espejismo de la victoria, y hay quienes todavía intentan pescar en el río revuelto, y a pretexto de la victoria pretenden inmiscuirse en lo que es interno y privativo de cada pueblo. Con este motivo se habla fuera de nuestras fronteras del problema político español. Yo niego que en España haya ningún problema político que resolver. (Muy bien. Grandes aplausos de los procuradores puestos en pie.) Nuestros problemas políticos los hemos resuelto con nuestra sangre y con nuestro esfuerzo. Los grandes problemas políticos son aquellos en que se debaten todavía muchos de los pueblos que tomaron parte en la gran contienda y cuyos regímenes resultan ineficaces para resolver las urgentes dificultades acumuladas. España hace siete años ha resuelto y ordenado el suyo, y, como antes os decía va cumpliendo sus etapas con rigurosa exactitud.

Salvando este principio indiscutible de la soberanía de cada nación sobre sus asuntos internos, merece la pena, por una vez, el que analicemos las críticas que desde fuera se nos hacen.

¿En qué consiste la dictadura española?

El primer error que se comete

consiste en querer presentar a nuestro régimen como un régimen de dictadura, pretendiendo con ello asignar a la magistratura que ejerzo facultades extraordinarias y despóticas, cuando en España precisamente el Gobierno de la nación discurre dentro de las leyes y con sujeción a las normas de un Derecho preestablecido; el poder judicial es desempeñado por unos magistrados y jueces de carrera, con muchos años de servicio, que han ejercido sus funciones bajo la Monarquía y la República y que desarrollan sus actividades judiciales con completa independencia del Poder ejecutivo (Muy bien) y todos los españoles tienen abierto el camino de los Tribunales para obtener la justa satisfacción a sus derechos. Jamás en la vida de ninguna nación se ha movido la Justicia en un área de mayor independencia. (Muy bien. Grandes aplausos.)

El Consejo de Estado, ampliado incluso en sus funciones, pues hoy entiende en los recursos de agravios de los funcionarios públicos, es consultado preceptivamente en todos los casos que establece la vieja ley de Contabilidad, y los departamentos ministeriales le escuchan en toda clase de reglamentaciones. Esto es, que no sólo se ejercitan esas funciones que este alto organismo ha tenido a través de la Historia, sino que se hace con la mayor exactitud y en un terreno de más grande amplitud.

El Fuero de los Españoles, que encierra los derechos naturales y sociales de la persona humana, hace seis meses ha sido puesto en vigor en sus preceptos básicos, y, no obstante la situación del mundo, y las actividades y la agitación que las propagandas exteriores intentan promover, no han sido suspendidos ni un solo día los derechos tradicionales que el Fuero garantiza.

Se ha promulgado hace varios meses la ley del Referéndum, cuyo censo se halla en período avanzado de elaboración, que estableció la consulta pública y directa para la aprobación de aquellas leyes que se juzguen de honda trascendencia. Han sido ya efectadas las elecciones sindicales y corporativas para las representaciones en Cortes, y en breve nuevas elecciones locales renovararán las Corporaciones provinciales con arreglo al nuevo Código de Administración Local, que permitirá aportar nueva y fresca savia popular a vuestras representaciones.

Las Cortes Españolas reciben los proyectos de leyes del Gobierno y analizan, discuten y reforman o perfeccionan su contenido, o sea que las leyes no son fruto de la voluntad ni del capricho de un hombre, ni de un Gobierno, sino elaboradas previa la información pública correspondiente en las sesiones de esta Cámara.

¿Puede, por tanto, sostenerse que, un régimen que así obra, que tiene las Cortes abiertas constantemente y que en los tres años que comprende la pasada legislatura ha discutido y aprobado tantas y tan importantes leyes constituyen un régimen de dictadura arbitraria o despótica? Esta realidad española sale al paso con

(Continúa en 4.ª página)

## Vida económica nacional

## Crónica semanal de la Bolsa de Madrid

Abrió la Bolsa, en su primera sesión de la semana, con una desusada abundancia de disponibilidades, juzgándose que ese día 7 de mayo había sido el más animado del año, hecho casi no esperado a causa de la gran firmeza con que se había cerrado la semana precedente. Pero las noticias políticas de toda índole que fueron causando vibraciones en el espíritu público —referendum en Francia, crédito argentino a España, mejores posibilidades en el índice de la producción industrial— justificada esperanza de buena cosecha— dieron paso a un optimismo que se concretó en cotizaciones de gran seguridad. Durante los días siguientes, miércoles y jueves, hubo fluctuaciones, aunque siempre con una tendencia firme, que aun más se acentuó, acompañada de una seria mejora en algunos valores.

La tónica ha sido la de esa firmeza que se viene dando en nuestro mercado desde hace algunas semanas, sin casi interrupción. Ciertamente no podía haberla, si se tienen en cuenta que los factores económicos que juegan en los momentos actuales están sólidamente respaldados, por haber sido colocados sin que sufrieran alteraciones de orden político, que son las que motivan los bruscos descensos y las repentinas inquietudes. La Bolsa de Madrid, sigue, pues, sus operaciones, dentro de un ritmo de seguridad a causa de la sensación de estabilidad en que todos los fondos se apoyan, ya que afortunadamente no están a merced de agitaciones ni de calamidades.

Comparativamente, la apertura el martes con el cierre el viernes no puede dar mejores cifras en gran parte de los valores cotizados. Desde luego, y vaya por delante, la «Snice» que pasó por cambios variables, desde el 215 al 230, se mantuvo en alza hasta cerrar a 233. Destacó también por lo firme de su tendencia, la «Camisa». Y entre los valores alimenticios, a pesar de la escasa fabrica-

ción, las «Aguilas» montaron los 400 puntos. Todas las acciones de transportes, que durante las tres sesiones anteriores no tuvieron un gran movimiento, se animaron en la del viernes, especialmente «Metro» y «Tranvías». Las acciones bancarias no solo se mantuvieron firmes, sino que tuvieron diferencias a favor, entre ellas las del Banco de España, que adelantaron once duros a favor. Tanto las del Hipotecario, Central, Hispano Previsores y Mercantil, cerraron con ventajas indudables sobre la apertura del martes.

En general, los valores eléctricos se sostuvieron. Las «Ponferradas» bajaron, como así mismo las «Pelgueras». La «Azucarera» se mantuvo en su cambio de 144,74. «Petróleos» y «Explosivos» no sufrieron alteraciones notables. Las «Resineras» se elevaron siete enteros. También los «Rif» han adelantado seis puntos por acción después de no haberse movido mucho durante la semana, puesto que en las dos primeras sesiones de la semana repitieron su mismo cambio. Iberduero y Mengumor, aunque poco, mejoraron.

En fin, una semana más de firmeza, con cambios muy de estimar para muchos valores, que han mejorado en muy destacadas proporciones. Esto hace, naturalmente, que se siga en un optimismo creciente, ya que hay abundancia de dinero para todo el que sale al mercado, siempre que esos valores ofrezcan la mínima posibilidad de ventaja en plazo corto, ya que este es el ton que más notoriamente se da en las sesiones desde hace varias semanas. Para la actividad bolsística, algunos valores pierden repetida cotización por su firmeza, ya que ésta, de cierto modo, los hace rígidos. Pero a pesar de ello es conveniente que no existan bruscos saltos, siempre peligrosos, en el mercado de valores, ya que una gran parte del dinero acude a él por la seguridad, a prueba de riesgos externos, que existe en cuanto papel se cotiza.

A. I. A.

## Kaleidoscopio mundial

## Un príncipe que vestía de gorra

El príncipe Michel Murat se ha distinguido siempre por la elegancia exquisita de sus vestidos. Nuevo Brummel, el príncipe Murat, en sus trajes de calle, lo mismo que en los de sport y de noche, llamaba la atención por lo irreprochable del corte y la perfección de las líneas.

A nadie se le podía ocurrir que aquella extremada elegancia le salía al príncipe poco menos que de balde. Y sin embargo era así. El Tribunal Correccional del Sena cierta vez condenó en rebeldía al príncipe Michel Murat a dos meses de prisión y 200 francos de multa, en virtud de una denuncia formulada por un sastre de Picadilly Circus. Ya en 1921, el príncipe Murat fué condenado a pagar a un sastre londinense la cantidad de 11.700 francos, y en 1922 por otro sastre también, le quedaron incautados numerosos trajes, maletas, camisas, calcetines y una pitillera de oro de uso del citado aristócrata el cual se apoderó indebidamente de los objetos y prendas incautados marchándose en dirección desconocida.

## Los yates de Calígula

Parece que ahora de nuevo se van a emprender trabajos para la extracción de los famosos yates de Calígula que fueron hundidos en el lago Nemi. Se han hecho reconocimientos en el fondo del lago, que en algunos sitios tiene profundidades de varios centena-

res de pies, y resulta que los dos últimos barcos se hallan en inmejorables condiciones de conservación y constituyen dos verdaderas maravillas de construcción naval y de riquezas. Su tamaño es mayor que el de los yates modernos de recreo, y por sus trabajos de arte así como por el derroche de oro y marfil que en ellos se hizo poseen un valor incalculable.

## Un dique de castores

En Nueva Brunswick existe un gran dique construido por los castores a través de un río poco profundo. Mide esta obra de ingeniería animal tres cuartos de kilómetro de largo por cinco de ancho y tres de alto. Estos incansables trabajadores del mundo zoológico han construido más arriba del dique principal varios diques de menor importancia para formar pantanos en los tiempos de sequía, y es de notar que algunos de los diques construidos por el hombre han sido arrastrados por las aguas de este río, mientras que los construidos por los castores permanecen intactos y son bastante más antiguos que los otros. Se calcula en más de doscientas mil pesetas la cantidad que se habría de gastar hoy solamente en la explanación del conjunto de pequeños diques hechos por los castores.

LEA USTED  
EL DIARIO DE AVILA

## Las mejores garantías de "EL MILAGRO DE FATIMA"

La primera garantía lo constituye su mismo argumento. Un eminente crítico, que es, a la vez, censor eclesiástico oficial, ha escrito: «El Milagro de Fátima» colma, en su totalidad, nuestro ideario cinematográfico... No es una película cristiana solamente por la forma, sino por el fondo, que es lo esencial». («Alcázar de Madrid», 5, IV, 46).

Sabido es, por otra parte, el aplauso caluroso con que ha sido acogida esta película por las autoridades, tanto eclesiásticas, como nacionales, llegando el señor Obispo de Madrid a permitir su exhibición hasta en los días Jueves y Viernes Santo, fechas en que terminantemente se prohíbe toda clase de espectáculos.

Los Padres Dominicos de esta ciudad, se han hecho cargo de la presentación de la película, destinándose los beneficios al socorro de las Misiones del Extremo Oriente, a las que la guerra ha reducido a una extrema penuria.

## La hora del Médico

## El creciente prestigio de la Medicina española

Por el doctor FERNAN PEREZ

La noticia ha llegado hasta nosotros, sin apenas darle importancia, sencillamente redactada así: «El sabio director del Instituto Pasteur, de Tánger, profesor Paul Remlinger, ha sido sometido a una delicada intervención en un Sanatorio de Madrid, efectuada con el más brillante éxito por un cirujano español. El eminente maestro de la Bacteriología francesa, dado de alta por curación, ha regresado a Tánger, encargándose de nuevo de la dirección del Instituto.» Y esta noticia de tan escasa aparente importancia, nos ha llenado de orgullo y de satisfacción. Un ilustre médico francés, resident en Tanger, necesita una intervención quirúrgica y viene a Madrid a hacerse la practicar en vez de marchar a París, donde también debe haber excelentes cirujanos.

Este hecho tan halagador para la Medicina patris, nos ha hecho recordar que hace algún tiempo el brillante cronista de Madrid en la capital francesa daba cuenta del triunfo logrado en París por dos ilustres médicos españoles: el doctor don Ricardo Horro Alcorca, presidente de la Real Academia de Medicina de Zaragoza, y el doctor don Alfonso de la Peña, urólogo madrileño formado en la Clínica Mayor de los Estados Unidos. Y también hemos recordado que un ilustre oftalmólogo catalán, el doctor don Hermenegildo Arruga, fué llamado al Brasil para operar al Presidente de aquella República; y el doctor Castroviejo, recientemente casado en los Estados Unidos, que ocupa un lugar de gran relieve entre los oftalmólogos de toda América.

Y ya hace un año, cuando estaba en todo su apogeo el comentario periodístico sobre el valor terapéutico de esa droga maravillosa que se llama Penicilina, dos jóvenes investigadores madrileños, los doctores don Gonzalo Urgoiti (ahora en Norteamérica) y Urloste, llevan a la Academia Médico-quirúrgica sus interesantes estudios y hallazgos sobre nuevas razas de Penicillium y nuevas formas de Penicilina.

En el campo de la Bacteriología, cuando comenzó la guerra mundial, se sintió la natural inquietud ante la posible falta de esa sustancia absolutamente indispensable en la preparación de

## INFORMACION DEPORTIVA

## Cómo ve al Avila la Prensa madrileña

El diario «Ya», refiriéndose al partido Cifesa-Avila, dice:

«Digamos pronto, en honor del bien plantado equipo que nos vino de Avila el domingo, que el juego, la clase y el sentido de dominio surgió siempre de los «coloraos».

Que la afición abulense recoja la «onda» y se goce también en esta desconsolada victoria moral de sus futbolistas.

Y que conste que si tuviéramos espacio perfiláramos gustosamente una apología del equipo, en la que aparecieran frecuentemente los nombres de Agustín y Fernández.»

Y el donante de la Copa, el diario deportivo «Marca», dice lo que sigue:

«El Avila ha jugado un primer tiempo soberbio funcionando todas sus líneas perfectamente, dando mucho que hacer al trío defensivo madrileño. Nos gustó el conjunto abulense y costará mu-

cho trabajo arrancar puntos en su campo.»

## La crisis del Avila

Contra lo que se esperaba, aún sigue sin resolverse la crisis del Avila. La Delegación Comarcal, después de las gestiones de que dimos cuenta, ha rechazado la dimisión del doctor Galán y le ha encomendado la reorganización de la Directiva con amplias facultades. El presidente del Avila ha reanudado sus trabajos en este sentido; y a pesar de la falta de algunas importantes colaboraciones requeridas le han sido ofrecidas otras de socios entusiastas y competentes, que son de muy estimable valor. Tenemos entendido que con este motivo se ha convocado para esta noche una reunión en la que es muy posible que se avance bastante para la solución de esta crisis habiéndose citado también a otra reunión a los protectores económicos del club a fin de tenerles al corriente de la marcha de éste y de los planes a desarrollar inmediatamente que la nueva Junta, si llega a formarse, tome posesión.

Hacemos votos porque esta crisis sea pasajera y se resuelva rápidamente y con éxito, para bien del Avila y de la afición local, con lo cual creemos hacernos intérpretes de la totalidad de los socios del club y de la afición abulense.

## Sección religiosa

Día 16. Jueves.—Santos Ubaldo obispo; Juan Nepomuceno, pb., Aquilina, Victoriano, Félix, mártires; Honorato ob; Brándulo, ab.

La misa y oficio divino son de San Ubaldo, con rito semidoble y color blanco.

## Santa Rita de Casia

Monasterio de Nuestra Señora de Gracia.—La Comunidad de Religiosas Agustinas y devotas de Santa Rita, dedican solemne novena a la gloriosa Abogada de Impostibles.

Por la mañana, a las siete y media y ocho y media, misas rezadas en el altar de la Santa. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, plática por el R. P. Salustiano Montes, dominico, ejercicio de la novena, cánticos y reserva.

## Mes de María

San Vicente.—Por la mañana a las ocho y media, misa. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, Ejercicio del mes, bendición y reserva.

—San Pedro.—A las ocho de la tarde, ejercicio de las Flores.

—San Juan.—Por la tarde a las ocho.

—Santiago.—Por la tarde, las ocho y media, ejercicio y ofrecimiento de Flores a la Santísima Virgen del Socorro.

## Organización Nacional de Ciegos

## Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 14 de mayo de 1946

Premiado con 25 pesetas, número 125

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 25

## Instituto Nacional de Previsión

## Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo

Por la presente nota se recuerda a las empresas afectadas por el «Seguro de Silicosis», que en esta provincia son las dedicadas a fabricación de tejas, ladrillos, baldosas y alfarería ordinaria sin vidrio, que el plazo para la afiliación de los operarios que empleen en dichas industrias, termina el día 31 del corriente mes, por lo que espera esta Delegación, que antes de finalizar el mismo, interesen los impresos necesarios en estas oficinas, sitas en la calle de Reyes Católicos, núm. 1, con el fin de no incurrir en responsabilidad.

## TRABAJADORES!

Vuestros escasos recursos no os permiten concertar un seguro para vuestra viuda e hijos, pero el nuevo Estado Español, a través del Subsidio de Viudedad y Orfandad os lo procura. No dejéis, por tanto, de aseguráros al Régimen de Subsidios Familiares, aún cuando de momento no percibáis sus beneficios.



prestigio universal, vengan a España a buscar el remedio para sus padecimientos y tampoco faltan, por desgracia casos de españoles poderosos económicamente, que en un injustificado desdén por la ciencia de su país, busquen al facultativo extranjero para tratar sus lacras físicas.

Por eso sentimos un legítimo orgullo al hacer resaltar ante los ojos del amable lector, este creciente y bien ganado prestigio de la Medicina española.

## Grandes existencias y variado surtido de

ARADOS DE  
NORIAS DE  
PRENSAS DE  
TRILLADORAS DE  
AVENTADORAS DE  
CALZOS Y BUJES DE  
DE LA FUNDICION DE

ALAEJOS

catálogo gratis. Pedidos a Niño de Jorge Martín Alaejos, Valladolid

# LA VUELTA DE TAYLOR A LA CIUDAD DEL VATICANO

## Las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y la Santa Sede fueron establecidas hace casi un siglo y han estado suspendidas desde 1868 a 1939

El presidente Truman ha mandado a Myron Taylor como embajador de su nación a la Ciudad del Vaticano.

La noticia es interesante porque revela el deseo de colaboración del país que actualmente se puede considerar como el más poderoso y próspero del mundo con el Jefe de la cristiandad.

Además de esto la medida del presidente Truman es nueva en la historia diplomática de Norteamérica o por lo menos hay que retroceder a los tiempos del presidente Polk para hallar un hecho semejante. Se puede decir que Myron Taylor es el primer embajador de la Casa Blanca en el Palacio del Vaticano; pues aunque anteriormente han existido entre Roma y Nueva York relaciones diplomáticas, éstas no han tenido rango de embajadas, sino de Encargado de Negocios y Delegado Apostólico.

### Una bandera del Vaticano en Nueva York

Fue un hecho casual, debido a unos corsarios ingleses; pero sus repercusiones a través de casi dos siglos son de gran importancia y hay que considerarlo siempre ligado al comienzo de las relaciones entre los Estados Unidos y el Vaticano. Hoy en cierto modo y a la vista de acontecimientos se puede considerar como providencial el que los corsarios ingleses apresasen en las Antillas hace 189 años un navío del Vaticano y lo condujesen al puerto de Nueva York. Fue en Mayo de 1757 cuando por primera vez llegó la bandera pontificia a la capital de Norteamérica izada en los mástiles del navío apresado. El comandante del navío que entró en el puerto neoyorkino escoltado por dos barcos corsarios ingleses, era un viejo marino de Civitavecchia que protestó de la captura ilegal de su nave ante el Tribunal del Almirantazgo de Nueva York. El juez, Lewis Morris falló a su favor y reconociendo al gobierno de la Santa Sede, ordenó que se le pagasen como indemnización 1.645 libras esterlinas.

Apenas establecida la Confederación de los Estados Unidos de América del Norte el primer presidente, George Washington, entabló relaciones amistosas con el Papa por medio de Monseñor Carrol de Baltimore y el Nuncio Apostólico de París. El 15 de mayo de 1784 el Nuncio de París anunciaba al representante norteamericano en la capital francesa que los barcos de Norteamérica tenían franca entrada en los puertos de

Civitavecchia y Encona y que era inminente un establecimiento de consulados en Roma y Nueva York.

Durante el año 1848, reinante Pío IX, el acercamiento se hizo más ostensible y en diciembre, la víspera de la Inmaculada, el Presidente Polk anunciaba al Congreso la apertura de relaciones diplomáticas con la Santa Sede y el nombramiento de un Encargado de Negocios.

El primer enviado diplomático de la Casa Blanca cerca del Vaticano fue el doctor Jacobo L. Martín, que recibió instrucciones del Secretario de Estado norteamericano, Buchanan, de atender a las cuestiones políticas sin mezclarse en las religiosas y espirituales.

### El Gobierno norteamericano no quiso el nombramiento de un Nuncio

Después de que Pío IX recibiera con particular benevolencia al primer enviado de Estados Unidos el nombramiento de un Nuncio en Nueva York fue objeto de delicadas negociaciones. El Gobierno norteamericano se oponía a la Nunciatura por razones constitucionales, ya que en la Confederación no había una religión de Estado. En 1853 se llegó a nombrar un Delegado Apostólico en Washington para asuntos puramente eclesiásticos y sin prerrogativas diplomáticas Veintidós años después, Lincoln pidió para un prelado norteamericano el capelo cardinalicio que fue concedido algunos años más tarde a Monseñor Clossike. En 1878 el presidente Cleveland, que había puesto la primera piedra a la Universidad Católica de Washington, envió una delegación a Roma para asistir a la coronación de León XIII, el Pontífice que creó la Delegación Apostólica en la capital norteamericana.

### El segundo representante llegó a Roma cuando el Papa estaba en Gaeta

A Jacobo L. Martín sucedió Cass. Este llegó a Roma y no encontró al Papa que había huido a Gaeta. Eran los días críticos de la revolución que terminó en la proclamación de la República italiana, cuyos jefes quisieron que el enviado norteamericano presentase a ellos sus credenciales. No lo hizo por orden del Gobierno y esperó a que Pío IX regresase a Roma.

Las relaciones llegaron a ser normales y cordiales al fin de la presidencia de Lincoln, en cuya

tumba figura como base una piedra enviada por los católicos italianos.

### Suspensión de Relaciones durante 41 años

El último ministro de los Estados Unidos en el Vaticano fue Rufus King que renunció sus funciones el primero de enero de 1868 y que no ha sido reemplazado. Dos años después la representación diplomática norteamericana cerca del Vaticano fue suspendida por haber perdido el Papa su poder temporal, arrebatado por el Estado.

La continuidad de tal estado de cosas durante 41 años fue rota por el Presidente Roosevelt en 1939. Siempre las crisis de la caridad que estallan en la guerra acercan a los dos países. Durante la primera guerra mundial el presidente norteamericano vio en el Papa el primer colaborador de la paz y apenas terminada Wilson le visitó en el Vaticano. Roosevelt comprendió la misión pacificadora del Jefe de la Cristiandad mejor que ninguno de sus antecesores y nombró a Myron Taylor representante personal suyo ante Pío XII. En 1936 había almorzado con el entonces cardenal Pacelli en la Casa Blanca y cuando su coronación pontificia, en marzo de 1939, encargó a su embajador en Londres, el católico Mr. Kennedy, que le presentase personalmente en las ceremonias.

Myron Taylor es amigo personal de Roosevelt. Su estancia en el Vaticano ha sido según acaba de decir el presidente Truman, una de las más eficientes para la causa de la paz. Ha cumplido el 18 de enero 72 años. No es diplomático de carrera; pero su tacto, discreción y serenidad le hacen útil para los cargos más delicados. A los 20 años era doctor en Leyes y posee los doctorados de Ciencias Comerciales y de Filosofía. Hombre especializado en los negocios ha sido magnate del potente trust American Steel Corporation. Posee una elevada fortuna y actualmente está retirado de los negocios.

Tiene fama de filántropo. Dotó a la Coronell University, en que se educó con 50 millones de francos. Ha premiado a otros muchos centros docentes y uno de los edificios del Colegio Internacional

### Pensión Madrid

**San Mateo, núm. 6**  
Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina amueblada. (Junto Metro Tribunal)  
Teléfono 26.319.—MADRID

**Catedrático de Obstetricia y Ginecología**  
**PROFESOR PUGA**  
Sanatorio María Teresa, del Dr. Die SALAMANCA  
(C. S. núm. 56)

El plazo para la inscripción en el Seguro de Silicosis, termina el día 31 del mes actual, en el Instituto Nacional de Previsión, Delegación de esta capital, Reyes Católicos número 1, te facilitarán informes.

### AUTOMOVILISTAS

Si tenéis cubiertas para recauchutar, remitirlas al taller de «EL ARGENTINO». Se entregan recauchutadas en siete días, desde 30 X 5, 32 X 6, 750 X 20, 34 X 7, 825 X 20 y sus similares y de turismo. Consulten precios. Calle Dorado Montero n.º 3. Frente al garage «Los Gallegos». Para aviso telefónico al 2241. SALAMANCA

Publicidad ARENAS.—Salamanca

de París fue construido con su dinero. En 1938 tomó parte en una conferencia sobre ayuda a los refugiados políticos y fue elegido vicepresidente del Comité creador para sostenerla. Posee una villa en Florencia, con un hermoso museo, en la que pasa grandes temporadas. Es miembro de varias academias italianas y comendador de la Orden de la corona.

Es protestante. Todos los representantes norteamericanos ante el Vaticano, exceptuando Mr. Kennedy, han sido igualmente religiosos. Uno trató, en 1850, de conseguir permiso del Papa para que un ministro protestante americano celebrase en una capilla de la Legación de los Estados Unidos.

### España va a comprar a Inglaterra otras cinco centrales eléctricas

LISBOA.—Se encuentra en la capital de Portugal, procedente de Madrid, el ingeniero británico Caven Irving, director de la Metropolitan Vickers Electrical Export, de Manchester, para la Península Ibérica.

Irving saldrá en breve para Londres, con el fin de tratar del nuevo suministro a España de otras cinco centrales eléctricas móviles, que contribuirán a resolver la crisis de la electricidad en España.

Estas centrales aminoraron el mismo problema en Inglaterra durante el período más crítico de la pasada guerra.

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y dolor del estómago, tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO.**

**INTESTINOS**

VENTA EN FARMACIAS

SE VENDE carro de vras semi-nuevo de una caballería. Criaco del Dedo. Villanueva de Gómez.

Fabricante de teja, ladrillo, baldosas y alfarería apresurada a inscribir a todos sus operarios al Seguro de Silicosis, de esta forma no incurrirás en responsabilidad.

SE VENDEN O ALQUILAN proximas a la Ciudad de Avila ocho casas de campo, acabadas de construir y amueblar, con cuatro dormitorios, ocho camas, comedor, vestíbulo, cocina despensa, baño, duchas y luz. Automóvil diario a la Capital, excelente emplazamiento, precios reducidos. Informar señor Mediero Plaza de Pedro Dávila 2, Avila, Teléfono 137.

### Inauguración de la Feria Internacional de Muestras de Valencia



El ministro de Industria y Comercio charla con las niñas del Departamento de Artesanía de un pabellón de la Sección Femenina

### Acuerdo comercial hispano-argentino



El embajador de España en Buenos Aires, conde de Bulnes, y el ministro de Asuntos Exteriores argentino, doctor Cooke, firman el acuerdo por el cual la Argentina presta a España 30 millones de pesos para la adquisición de productos argentinos.

## Un comentario de "Ameztiá" Un truco del llamado Gobierno republicano exilado

«Ameztiá» publica en el «Diario de Navarra» la siguiente información:

«Cuando los emigrados, protegidos por el Gobierno francés, se establecieron en París y pusieron la muestra «Gobierno republicano exilado», para llamar la atención de los transeúntes empezaron las radios a difundir anuncios de propaganda.

Uno de los trucos de la publicidad, muy sobado ya, pero provechoso todavía, principalmente cuando la agencia de publicidad está en París, la «ville lumiere» donde ganan fortunas las echadoras de cartas, los quirománticos, y toda suerte de adivinos, consiste en lanzar a los vientos bocanadas de misterio y charadas. Siempre con ese procedimiento se atrapa alguna parte de la curiosidad, y se deja a las gentes en expectativa aprovechable.

Los emigrados del nuevo establecimiento republicano abierto en París han venido dando estos días noticias acerca de cosas relacionadas con su drama, y entre ellas había una que seguramente habría despertado alguna curiosidad. La radio está al alcance ya de todo el mundo. Si al campo no se le pueden poner puertas, menos a la radio, que es más ancha que el campo. Eludiría, por otra parte, es necesidad de la que se aprovechan los propagandistas.

Decía que los emigrados comunicaban un día y otro que la Comisión administrativa del nuevo establecimiento republicano, el comité de gerencia, el Gobierno exilado o como quieran ustedes llamarlo había quedado constituido por tales y cuales ciudadanos, prestados por Giral, pero que no podían dar el nombre de uno de los ministros porque era el «director de la resistencia interior en España, dentro de España, el representante de las derechas españolas en el Gobierno. Hallándose

como se hallaba en España era impropio dar su nombre, como puede comprender cualquiera. ¡Ah, pero en cuanto se descubra quién es...!

Era una calcomanía de la Resistencia francesa y una parodia del misterio en que estaba envuelto el jefe de ella en Francia. ¡Solo que en Francia se descubrió que el tal jefe era Bidault, que me parecía políticamente detestable pero a quien siempre tuve, como dicen en Francia, «por quel'gun»! Ayer se descubrió que el misterioso personaje director de «la resistencia» interior española es el hijo de Sánchez Guerra, que vivía en Madrid sin que le molestara nadie y que ha pasado la frontera para incorporarse a la charanga.

No merece la pena. Si el hijo de Sánchez Guerra era el director de la resistencia española de derechas, queda suficientemente probado con el descubrimiento del director, que no hay tal resistencia.

Y los primeros que lo comprenderán así serán los emigrados sencillos que hubiesen imaginado quimeras.

No vale la pena. Pero conviene que quede la noticia.

### RADIO

reparaciones rápidas y de absoluta garantía.

### Cartago. Zurraquín, 1

**Pago** extraordinariamente mobiliarios, pianos, pianolas, porcelanas, miniaturas, cristalerías, objetos de oro y plata antiguos, cuadros y toda clase de antigüedades

### Hidalgo Parador de la Fruta

Ya sabe don Eleuterio; — Ya lo sé, amigo don Gil — las gallinas ponen doble — si toman

**AVE-SANIL**

### ¿Conoce Ud. nuestras facilidades?

- Tenga la bondad de examinarlas:
- 1.º Poder comprar a plazos, cuanto quiera, en los establecimientos de AVILA o MADRID que quiera.
- 2.º Sin pago adelantado.
- 3.º Hasta DIEZ MESES para pagar su compra.

**Comprar a plazos por este sistema es práctico, pero sobre todo es cómodo**

Su visita, que atenderemos complacidos, podrá comprobar la realidad de nuestra oferta.

**Sociedad Española de Comercio y Crédito, S. A.—MADRID**  
Capital: 7.500.000 pesetas

Delegación en Avila: Milicias, 1 pral. (Paseo de San Roque)

40 Sucursales y Agencias en el resto de España

# El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia realiza en Madrid importantes gestiones

## Han sido aprobadas las obras para el paso subterráneo en la estación ferroviaria abulense

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha visitado en Madrid al excelentísimo señor ministro de Justicia solicitando apoyo para la construcción de un nuevo Seminario y también para el desarrollo de las instituciones Patronato de Protección a la Mujer y Tutelar de Menores.

Se entrevistó también nuestra primera autoridad provincial con el secretario político del ministro de Educación Nacional al que hizo entrega del presupuesto definitivo para gastos de instalación de la Escuela Elemental del Trabajo; de un escrito solicitando el estudio de bases para un concierto entre la Excelentísima Diputación provincial y el ministerio para la realización del plan de construcciones escolares, y peticiones extraordinarias del Ayuntamiento de Avila y del de Madrigal de las Torres para la construcción de un grupo escolar en cada una de las respectivas localidades con cargo a los presupuestos generales y de conformidad con la Ley de Bases de Educación Primaria.

Con el director general de Ferrocarriles trató el excelentísimo señor gobernador civil de la marcha del ferrocarril del Valle Tiérta, haciendo entrega de una petición de los pueblos de El Barranco para que se haga una rectificación en el proyecto con beneficio para los pueblos peticionarios.

En Obras Hidráulicas informó al señor director general de la situación de los términos municipales de El Fresno y Papatrigo, afectados por el acarreamiento de los ríos Adaja y Arevalillo, respectivamente. Precisamente ayer ha visitado el primero de estos pueblos el ingeniero jefe de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero para estudiar técnicamente las soluciones pertinentes a tan interesante problema. De Cebreros, trató nuestra primera

autoridad provincial del proyecto de abastecimiento de aguas pendiente en la actualidad de aprobación por la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Visitó también el señor gobernador al comisario nacional del Puro al que informó de la marcha de las obras que por la Junta han sido subvencionadas. En relación con la edificación para Oficinas Públicas, prometió el comisario general que Avila sería una de las cinco primeras provincias en que se realice mejora tan interesante.

El señor gobernador visitó al director general de la R. E. N. F. E. quien comunicó al señor Valero Bermejo que con fecha 13 del actual han sido aprobadas las obras de paso subterráneo entre los andenes de la estación de Avila, obras a las que no se tardará mucho en dar comienzo. Con el señor Villamil, de la R. E. N. F. E., cambió impresiones el señor gobernador sobre la construcción de viviendas para ferroviarios, cuyo proyecto ha sido aprobado, gestionando la rapidez en el comienzo de las obras.

En visita al Comisario General de Abastecimientos y Transportes trató el señor gobernador la solución de algunas dificultades relacionadas con este departamento respecto al abastecimiento provincial.

El Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial acompañó al señor gobernador en su visita al jefe del Servicio Técnico del Instituto Nacional de Colonización tratando del proyecto de establecer una Granja Provincial en Avila, proyecto pendiente de aprobación por el citado Instituto.

Ayer visitó el señor gobernador civil al Subsecretario de Gobernación interesándose por la reparación de templos en la provincia, particularmente respecto al de Navalunga, cuya techumbre se hundió recientemente.

# EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DEL TENIENTE AREVALO, 7  
TELÉFONO 24  
APARTADO DE CORREOS, 8

## Las fiestas de San Isidro Labrador

### La procesión con las imágenes de los santos esposos recorrió las calles abulenses esta mañana

Conforme anunciábamos en nuestro número de anoche, se ha celebrado con gran esplendor la festividad del Santo Patrono de la Agricultura en la iglesia de San Nicolás de esta Capital, asistente de antiguos gremios, como de la actual Cofradía de San Isidro, con la cual han cooperado en la organización de las fiestas las entidades agrícolas y Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, cuyas jerarquías han asistido al Santo Sacrificio de la Misa en la antes citada iglesia, junto con el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Luis Valero; el alcalde de Avila, don Epifanio Rodríguez, y el presidente de la Cofradía de San Isidro, don Mariano Aboin.

Ofició el coadjutor de la Parroquia de Santiago Apóstol, don Luis Jiménez, a quien asistían los señores Almarza Escudero y Sánchez Magarzo, ocupando la Sagrada Cátedra el también coadjutor de Santiago, don Luis Serna, que hizo el panegírico de las excelentes virtudes del cristiano matrimonio labrador, modelo a imitar.

El Coro de la Sección Femenina dirigió por el Maestro Guio, cantó la Misa de Pio X, y jóvenes de la misma Sección Femenina, ataviadas con bellísimos trajes regionales, hicieron la ofrenda tradicional a San Isidro.

Después de la Misa, fueron obsequiadas las autoridades y representantes por el señor presidente de la Cofradía, organizándose una procesión muy brillante con las imágenes de San Isidro y Santa María de la Cabeza, a la que daban expresión singular las jóvenes de la Sección Femenina con el colorido de sus trajes, tras de la imagen de la Santa.

# Importantísimo discurso del Caudillo en las Cortes Españolas

(Viene de la 1.ª página)

... sus instituciones y con la forma en que se ejercita el poder a esa tacha de dictadura estúpida con que los maliciosos de fuera intentan apostrofar a nuestro régimen. (Muy bien. Grandes aplausos.)

### Origen y legitimidad

Igualmente se trata de poner en entredicho su origen y legitimidad, como si las revoluciones y las guerras no hubieran sido el origen de la mayoría de los regímenes que en el mundo se conocen. (Una larga ovación interrumpe a Su Excelencia con gritos de «¡Franco, Franco, Franco!») Nuestra victoria salvó una sociedad a punto de perecer; ha cumplido y viene cumpliendo todos los compromisos y obligaciones internacionales, incluso los anteriores de otros regímenes que la nación española contrajo; ha obtenido a su tiempo el reconocimiento pleno de la casi totalidad de las naciones del universo y ha presidido durante tan dilatado tiempo la vida y las relaciones jurídicas de la nación, garantizando la paz, el orden y el progreso; recibe la asistencia pública y reiterada en todas las acaciones, bien frecuentes, en que se pone en contacto con el pueblo; títulos, como se ve, de limpieza, de orden y de clara legitimidad que ningún tratadista de Derecho político del mundo podrá desconocer. (Muchos aplausos.)

Otra injusticia más es la que pretendió que el régimen alcanzado a costa de tantos sacrificios por los españoles se deba a un reducido número de voluntarios extranjeros que militaron en nuestras filas. ¿Es que no tiene más fuerza y expresión del sentimiento y de la voluntad la acción de

1.200.000 soldados españoles, que se han batido por una causa, que el que entraña el acto de depositar un papelito en una urna (Los aplausos y vítores vuelven a interrumpir al Caudillo), sujeto a todos los fraudes y suplantaciones que el sistema de elecciones constantemente registra? En lo nuestro no cabe trampa ni cartón. Las revoluciones y las guerras son las parteras de la Historia y el origen de la mayoría de los Estados. (Muy bien.)

¿Pero es que acaso no está ocurriendo en Europa precisamente lo que a nosotros se ha intentado injustamente achacar? ¿Es que los Estados que hoy nacen en los lugares que la guerra invadió no empiezan su constitución sobre la victoria y las bayonetas extranjeras de quienes los liberaron? (Grandes aplausos y gritos de «¡Franco, Franco, Franco!»)

Pero en España no ha ocurrido esto. La victoria fue debida al esfuerzo de ese 1.200.000 soldados españoles que constituían el nervio del Ejército nacional que obtuvo la victoria, entre los cuales era una exigua cifra la de unos miles de voluntarios extranjeros, que tuvieron, por otra parte, una contrapartida mucho mayor en aquellas brigadas internacionales de comunistas que, al ser vencidos los ejércitos rojos en las puertas de Madrid, irrumpieron como un aluvión por la frontera catalana, habiendo de esta forma el camino a la filitacion por ambas partes de voluntarios extranjeros, pero con una diferencia: que lo que en el campo rojo fue el nervio de la resistencia contra los nacionales, para éstos, en cambio constituyó sólo el acto de solidaridad simbólica de otros países con la causa católica del Movimiento nacional español. (Muy bien. Muy bien.) Se habla de alemanes y de italianos, y se calla, en cambio, el nombre de los voluntarios portugueses, de los irlandeses, de los rumanos y muchos otros grupos que vinieron a afiliarse a nuestra Legión. (Muy bien.)

Cuando en varias ocasiones se trató de la retirada de los voluntarios extranjeros, fueron las autoridades de la zona roja quienes se negaron a aceptarla, por considerar que dicha retirada perjudicaba gravemente a la eficacia de su ejército. Todo lo contrario de lo que pasaba en el campo nacional, en que nos sobraban los voluntarios españoles y en la que los nacionales se ofrecieron y se adelantaron a repatriar más de 10.000 voluntarios extranjeros, sin contra partida por la parte roja, que tuvo ocasión de ver salir el propio secretario del Comité Internacional de No Intervención. Pero estas ayudas, que constituyen una gota de agua en medio de un océano, tan distantes ya del momento presente, tenía un mayor peso y trascendencia en aquellos momentos en que, obtenida la victoria y garantizado el orden, las naciones todas se apresuraron a reconocernos. Por ello, podemos motejar de bifa esa maliciosa alusión a los orígenes de nuestro régimen, que ha venido a constituir moneda de pago en las transacciones diplomáticas internacionales. (Muy bien. Muy bien.)

### Nos caracteriza el catolicismo

Otros intentan presentarnos ante el mundo como nacífascistas y antidemócratas. Si un día pudo no importarnos la confusión por el prestigio de que gozaban las naciones de esta clase de régimen ante el mundo, hoy, cuando

se han arrojado, sobre los vencidos tantos baldones de crueldad y de ignominia, es de justicia el destacar las muy distintas características de nuestro Estado.

Todos los sistemas de Gobierno encierran cosas buenas y medianas o malas; no todo en ello es vituperable y es nefando. Por esto se puede coincidir en unas cosas y repelerse en otras. España es un pueblo de gran temperamento y de características propias en que solo una maniobra frívola y decadente acepta las modas o los patrones extranjeros. (Muy bien. Muchos aplausos.)

El abismo y diferencia mayor entre nuestro sistema y el nacífascista es la característica de católico del régimen que hoy preside los destinos de España. Ni racismo, ni persecuciones religiosas, ni violencia sobre las conciencias, ni imperialismo sobre sus vecinos, ni la menor sombra de crueldad tiene cabida bajo el sentido espiritual y católico que preside toda nuestra vida. Precisamente por esta característica de nuestro régimen, España condena, más que ningún otro pueblo, los excesos y crímenes con que hoy se pretende caracterizar lo nacífascista, aunque desgraciadamente, rebasa las fronteras de lo nazi para practicarse tanto o más bajo los sistemas comunistas. (Muy bien.)

Una cosa es que el español condene en todo su alcance los crímenes de los campos de judíos y de prisioneros en Europa que hoy se exteriorizan, y otra que el español se preste a darle lanzadas a los muertos. (Muy bien.)

Siempre que la pasión rebasa la justicia por no existir un sentido cristiano presidiendo las relaciones de los hombres, se registran esos actos crueles y monstruosos que hoy espantan al mundo y que nosotros conocimos, aunque en menor escala, en las «checas» y en las cárceles de la España roja. Dios libre a las naciones de estos eclipses del espíritu.

La malicia de los que quieren reducir del mantenimiento de unas relaciones de normalidad con los que fueron vencidos, una tática aprobación a los errores que éstos cometiesen, no puede sostenerse. España no tenía motivos de rencor ni de pasiones contra Alemania. A través de la Historia jamás fueron enemigos, y en momentos recientes de dificultades de nuestra Patria había tenido para nosotros atenciones y comprensión. Y si la política exterior de la nación germana hubiera sido más aguda y sensata, y no hubiera atravesado el pasillo polaco provocando la guerra, tal vez pudiera haber llegado a ser aliada de Gran Bretaña, como parece haberse tratado en las relaciones de ésta por su embajador en Berlín. (Muy bien. Muy bien.)

### El concepto de la democracia

En cuanto a la calificación de antidemócratas, mucho tendríamos que hablar. Las formas, conceptos y matices que al correr de los años vienen definiendo a las democracias políticas varían con los caracteres y circunstancias políticas y económicas de cada pueblo. Mirando hacia el exterior tampoco encontramos unidad en la interpretación de este vocablo, pues hay casi tantas democracias como países, viniendo a constituir para ellos una panacea que se interpreta en beneficio propio y que se niega al contrincante.

(Continuará)

## TARJETA DE ACCION CATOLICA

O somos de Cristo o no lo somos. Y si lo somos no podemos permanecer impasibles a las necesidades de la Iglesia Católica, cuya cabeza es Cristo. En esta hora las almas que hay que salvar hacen necesaria la Acción Católica a las órdenes directas del Prelado. Inscríbete, da el primer paso para ello sacando la Tarjeta de A. C. que te corresponda por tu categoría económica y social.

(Junta Diocesana de Acción Católica. Palacio Episcopal).

## Cursillo de Estudios Sociales

### LECCION II

Propiedad privada y propiedad colectiva

(A las ocho de la tarde por el R. P. Gutiérrez)

1. Concepto, formas diversas y distinción. Objeto y sujeto de ambas propiedades.

2. Legitimidad del derecho de propiedad privada.

Los tres matices del problema obrero

(A las 8,45, por el señor Curie)

La filosofía del todo y de las partes, de la esencia y de los caracteres. Los colores del arco iris. Matices: económico, social y religioso.

1. ¡Pan para el obrero! Vivienda. Subsidios. Salario vital. Seguros. Préstamos. Cartillas de ahorro. ¡Ay del que solo da pan al obrero!

2. La plaga del analfabetismo. ¡No temáis la cultura del obrero! Semanas, cursillos y escuelas sociales. El veneno de la propaganda. El puñal del periódico ateo y subversivo. El contraveneno.

3. La moralidad social patronal y obrera. ¿Cuál es el corazón de la cuestión obrera? Obreros

cristianos y obreros ateos. Conducta recta de los primeros, locura y extremismo de los segundos. ¿Por qué te apartas, obrero, de la luz de la Iglesia? ¿Puede y debe intervenir el Estado y la Iglesia en la cuestión social? La tabla de personajes del drama social. Crucigrama sociológico.

(A las 9,30, por el Sr. Almarza)

Encíclicas sociales. Clasificación. El problema de la propiedad en la Encíclica «Quod Apostolici numeris». Interesantes palabras en favor de los pobres. Introducción a la Encíclica «Rerum Novarum».

SE VENDE casa dos viviendas independientes, recién construídas, precio reducido. Informes Miguel Pinto. Cepedas, 4. Avila.

## MANUEL DE PARTEARROYO

PARTOS Y GINECOLOGÍA

Consulta de 1 a 2 y de 3 1/2, a 5 Teléfono 72 AREVALO (C. S. núm. 246)

No dejes de ver "EL MILAGRO DE FATIMA", que en breve se estrenará en el Teatro Principal

## Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurren en la presente semana:

Don Hermógenes Manzanas, sacerdotes; don Celso Lumbrezas, don Carmelo López, señora viuda de don Saturnino Luengo, don Longinos Lozano, don Francisco Losada, señora viuda e hijos de don Zollo López, don Emilio Macho, don Manuel Madejón Pérez, señora viuda de don Angel Manglano.

### DONATIVOS

Una persona muy amante de los pobres, 300 pesetas, don Julián Mozo, una caja de pesca.

URGEME casa, cualquier barrio Avila, hasta 100 mensuales. Dirigirse Brigada Benito, Academia Intendencia.

### Petición de mano

Por don Pablo Hernández de la Torre y Serrano, director que fué de EL DIARIO DE AVILA, y para su hijo don Pablo, notario en Sanlúcar de Barrameda, ha sido pedida a la excelentísima señora condesa viuda de Montegudo, la mano de su bella hija Matilde. La boda se celebrará en breve.

### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el director del Banco de España en Santiago de Compostela, don Ramón Artigas Cia, que ha pasado unas horas en nuestra capital.

SE VENDEN utensilios de barbería y silla de niño. Plaza del Ejército, 4, bajo.

## Resumen meteorológico mensual

Avila, abril de 1946

Temperaturas: Media mensual, 7,4. Máxima media, 11,1. » absoluta, 17,3 (día 17). Mínima media, 3,6. » absoluta, -1,0 (días 23, 28) Humedad relativa media, 75 %. Tensión media del vapor, 6,2 mm. Evaporación media, 3 0. Presión reducida media, 664,6 mm. Precipitación total, 135,2 litro/m<sup>2</sup> » máxima en un día, 41,0 (día 4). Días de lluvia, 21. » inapreciable, 1. » de nieve, 4. » de rocío, 2. » de escarcha, 2. » de niebla, 3. » de tormenta, 2. » de granizo, 2. » despejados, 0. » nubosos, 10. » cubiertos, 20. Horas de sol despejado, 133. Vientos dominantes, NW (12 %). (Facilitado por la Estación Meteorológica del Instituto Nacional de Enseñanza Media).

## Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)

Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 10,3 a las 15,00 horas. Mínima, 4,4 a las 8,00 horas. PRESION A las 18 horas ayer 663,0 A las 7 horas hoy 663,4